

PRECIO PARA LA CAPITAL,

**UN OCTAVO**

DE REAL,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS  
SUSCRITORES.

FUERA DE LA CAPITAL,

**CUARTILLA,**

FRANCO EL PORTO,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS  
SUSCRITORES.

# EL OMNIBUS.

**AVISO A LOS REPARTIDORES.**—Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en la calle de Cadena número 10, imprenta de Vicente Segura Argüelles. El repartidor que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

**AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.**—A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de Vicente Segura Argüelles, se les remitirán sus pedidos, cargándoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales.

## DEFENSA DE LA FRONTERA.

Las irrupciones de los bárbaros son cada dia mayores, y los límites de México se estrechan de modo que siguiendo las cosas de la manera que van, la Villa de Leon y Guanajuato serán dentro de algunos años el término occidental de la república mexicana. Las instituciones proclamadas con tanto énfasis, para la felicidad pública, no servirán mas que para dejar consumir á su sombra y bajo su letal influjo, la ruina de la patria. Una forma de gobierno que exige cuantiosos gastos, y causa gran embarazo y complicacion en el despacho de los negocios, es sin duda la mas propia para impedir el desarrollo de una nacion naciente como la nuestra, que apenas cuenta con elementos de vida, y cuyos recursos son escasos, por mas que una interesada charlatanería se empeñe en hacerlos aparecer grandes é indefinidos.

En nuestro número anterior hemos patentizado que la mitad de la república está en poder de los bárbaros. Las conquistas hechas con tanta gloria propia, como bien del mundo, y especialísimamente de México, por el gobierno unido español, las va perdiendo á toda priesa la debilísima federacion mexicana. Ocupado cada Estado en sus querellas interiores; afanado en sus miserables y mezquinos negocios; oprimido de empleados, de gastos, y de deudas; dividido por lo comun en dos bandos enemigos, tan impotente el uno como el otro para hacer algo bueno, son incapaces, absolutamente incapaces, de defenderse de cualquiera enemigo que los ataque, sea este el que fueré. La esperiencia lo manifiesta así, y contra la esperiencia no hay razon.

¿Qué deberá hacerse, pues, en los Estados fronterizos, para ponerlos á cubierto de la invasion? Lo diremos francamente; volver en todo al sistema que habia establecido en ellos el gobierno español, sin mas novedad que abrir la puerta á la colonizacion europea que quiera establecerse allí.

Debe ante todo quitarse ese tren inútil de congresillos, secretarías, y demas agregados que hoy absorben las escasas rentas de aquellos pueblos, y toman ademas para sí cuantos recursos se les puedan ministrar por el gobierno general. La costumbre de muchos Estados invadidos es esta. Como sus rentas no bastan á sus gastos (porque el divino sistema es en ellos una hidra que todo lo devora), luego que reciben algunas sumas del gobierno ge-

neral, las reparten entre sus empleados civiles, siendo los diputados los primeros, como los mas necesarios para la conservacion del sistema mismo. Si sobra algo se dá á la tropa que existe en las poblaciones. Cuando los indios hacen sus correrías entonces se circulan órdenes para que los hacendados y personas particulares salgan á pelear con ellos, sin perjuicio de pagar puntualmente las contribuciones que les toquen como labradores, comerciantes ó artesanos, á fin de mantener á los legisladores, y sin perjuicio tambien de ser embargados en caso de tardanza ó de renuencia; de manera, que muchas veces el que pelea en el campo contra el bárbaro que le robó sus ganados y le quemó sus sementeras, se encuentra al volver á la ciudad, con su casa embargada y su familia en la calle, porque el ajente fiscal secuestró los únicos bienes que allí tenia. Los congresillos se componen muchas veces de empleados en la recaudacion de rentas, de escribientes de los juzgados, de algun maestro de escuela que necesita escuela y de uno que otro estudiantito romancista de jurisprudencia, que ha leído al Salas y empieza á deletrear las leyes de partida, sin comprender nada de ellas. Con tales ajentes ya puede entenderse qué clase de disposiciones habrán de tomarse. Todo yace en abandono y en desórden, mientras los apaches y comanches, sin tantas retóricas, talan impunemente los campos y matan á cuantos infelices encuentran en ellos. Esta es la verdad de los hechos, y desafiamos á cualquiera que los contradiga. Por estas causas y no por otras, la guerra á los bárbaros es no solo ineficaz, sino imposible. No dudamos asegurar, que hacen muchas veces mas mal los diputados que los enemigos, y que estos no acometerian con tanta confianza, si aquellos no les abrieran el camino, inutilizando todo medio de defensa.

Quitado este gran embarazo, deberia entregarse el mando militar y civil á un jefe experimentado, y de conocimientos prácticos en el terreno donde ha de hacerse la guerra, y de la gente con quien haya de contarse para ella. No puede faltar en cada Estado algun hombre apto, de valor y de influjo, capaz de ponerse al frente de la poblacion entera, para la defensa comun. En Chihuahua, por ejemplo, es bien conocido el Sr. Trias. Siendo entonces la guerra el medio de ascender, á los honores y de alcanzar la estimacion y aprecio general, todos se dedicarán á ella con fruto. Ahora sucede lo contrario; porque estando confiada la autoridad suprema de aquellos lugares á la gente que hemos descrito en el párrafo anterior, está envilecida la misma autoridad, y

carece de brio y de fuerza para obrar. Así se explica muy bien esa timidez, esa inacción que ha caído en los pueblos de la frontera: falta quien les dé vida, y no es mucho que se les encuentre muertos.

Deberían restituirse las compañías presidiales agregando á ellas algunas tropas europeas, de irlandeses por ejemplo, reparando los fuertes que antes habia, y establecer correrías en periodos irregulares, para la persecucion de los indios, tomando la ofensiva, en lugar de la defensiva de inacción (si así puede llamarse) en que hoy se encuentra la frontera.

Deberían llamarse colonos de todas partes para poblar esos desiertos, porque sin gente y gente útil, nada puede hacerse. Actualmente hay acerca de aquellos lugares tres pretensiones diversas. Los indios quieren exterminar á fuego y sangre cuanto hay en ellos: los mexicanos queremos mantenerlos en el estado en que se hallan, sin adelantos ningunos: los colonos europeos quieren colonizarlos. ¿Cuál de estas tres pretensiones es mas racional? Basta tener sentido comun para conocerlo.

Mas para que la colonización tenga efecto, es indispensable se concedan á los colonos, no menos que á los naturales que allí residen, franquicias y seguridades que hoy no disfrutan. Los gravámenes que actualmente reportan aquellos pueblos y las vejaciones que sufren, son causa suficiente para despoblarlos y destruirlos. Dígalo el sultancillo de Sinaloa, decretando por sí y ante sí destierros y confiscaciones, contra nacionales y extranjeros, no mas que por haber pedido la revocacion de algunas leyes, tan tiránicas como abusivas, acerca de contribuciones.

Bien sabemos que las autoridades locales, tal como están ahora organizadas, y el partido liberal, son los que mas se resisten á la colonización; porque conocen que poblada la república y puesta en un estado floreciente, no les seria fácil ejercer el tiránico dominio que ahora ejercen. Quisieran que todos los mexicanos fueran negros iguales á los de Angola para dominarlos á su placer.

Por último, es indispensable restituir las antiguas misiones, en que se comprendian los jesuitas, á fin de unir los medios morales, tan poderosos en el ánimo de los hombres, á los medios materiales y físicos de defensa; pero esto pide artículo separado, de que nos ocuparemos otra vez.

## VARIETADES.

### DICCIONARIO DE LAS INVENCIONES

Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS ÚTILES.

(Continúa.)

*Sal.* Sustancia dura, cristalizada, seca, de sabor punzante, soluble en el agua, y fácil de desmenuzarse. Entiéndese ordinariamente con este nombre la sal comun que sirve para sazonar los alimentos y para preservar de la corrupcion las carnes y pescados, y es de la que se habla en este artículo. El uso de la sal remonta á los primeros siglos del mundo; y, segun el testimonio de Alexis, Fidípas fué el primero entre los griegos á quien ocurrió la idea de salar el pescado. En Francia fué desconocido este recurso hasta el reinado de Luis el Joven. En España hay abundantes y preciosas minas de sal, tanto de agua como de piedra.

*Sangre.* Humor rojo que circula continuamente y se difunde desde el corazon por todas las venas y arterias del cuerpo de los animales. Hasta el siglo XII nadie habia probado la circulacion de la sangre. Los antiguos, que consideraban el corazon como el depósito del aire vital, y las arterias como canales aéreos, no tenian idea alguna

precisa del modo con que se distribuye la sangre, y creian que, encerrada en las venas, experimentaba un movimiento alternativo de fluctuacion semejante á la agitacion de las ondas del Negroponto. Aristóteles sin embargo consideró el corazon como la fuente de la sangre, la cual se perdía en seguida por las venas sin volver atras. Galeno, que habia observado la marcha inversa de la sangre en las arterias y en las venas, estuvo muy cerca de descubrir su circulacion. En el siglo XVI, Cisalpino, Colombo y Serbet descubrieron lo que se conoce con el nombre de circulacion pulmonar; y finalmente en 1619 el ilustre médico inglés Guillermo Harvey rompió el velo que cubria esta funcion maravillosa; representó el corazon como el centro circulatorio, y comparó juiciosamente el mecanismo de este órgano con el de una bomba aspirante y premente, que por un lado bebe el líquido que vierte por otro. Este descubrimiento que debia cambiar la faz de la fisiología y demostrar fenómenos hasta entonces inesplicables, experimentó obstáculos increíbles antes de ser admitido como verdad demostrada.

*Sangría.* Incision de una vena para que se evacue la sangre. El primer ejemplo que se puede citar de la sangría tiene una antigüedad tan respetable que es del tiempo de la guerra de Troya. Habiéndose caído desde lo alto de una casa, Syrna, hija del rey Damato, la asistió Podalira, hermano de Macaon, y la curó haciéndole una sangría en cada brazo. Damato, reconociendo este beneficio, dió al sangrador su hija en matrimonio, y por dote el Quersoneso.

*Seda.* Pelo sumamente delgado, sutil y lustroso de que los gusanos conocidos con el mismo nombre forman sus capullos, los cuales hilados despues sirven para fabricar telas de varias especies. El arte de trabajar y aprovechar la seda parece que fué inventado en la isla de Cos por Panfila, hija de Plates. Este descubrimiento fué transmitido en muy poco tiempo á los romanos que no supieron aprovecharse de él. Se cree que el emperador Eliogábalo fué el primero que gastó en Europa vestidos de seda. Aureliano rehusó á la emperatriz su mujer uno que le habia pedido, diciendo: *¡No permitan los Dioses que compre yo hilo á peso de oro!* En aquella época los romanos no sabian trabajar la seda, y se veian obligados á comprarla á los etíopes. Despues, bajo la dominacion del emperador Justiniano, hallándose dos monges de vuelta de la India, se presentaron en palacio y ofrecieron al emperador enseñar á sus vasallos este arte que tan útil podia serles. Justiniano los volvió á enviar á Serinda, ciudad donde habian vivido, para que buscasen los huevos de los gusanos que ellos decian no poderse trasportar vivos. A su regreso á Constantinopla, los monges sacaron los insectillos de los huevos poniéndolos en estiércol, y desde entonces los romanos conocieron el secreto de los gusanos de seda, y aprendieron el arte de trabajarla. Posteriormente las ciudades de Venecia, Génova y Florencia repartieron obreros al resto de la Europa, y unidos estos á los griegos generalizaron los conocimientos que habia entonces sobre la materia.—En España los reinos de Granada y Murcia producen una seda preciosísima, que se trabaja muy bien en Toledo. En tiempo de los moros se cogian en el reino de Granada seis millones de libras de seda al año; pero la desacertada política de espulsar á los moriscos, y los errores cometidos posteriormente en la administracion, han reducido en la actualidad la cosecha anual á unas seis mil libras.

*Sello.* Lámina en que están grabadas las armas ó divisas de algun príncipe, estado, corporacion, autoridad ó señor particular, y que se estampa en los escritos para testificar y dar fuerza legal á su contenido. Tambien se estampa sobre lacre ú oblea para cerrar un pliego. Los sellos se han conocido antes que la escritura, y han servido para cerrar toda clase de muebles. En Egipto se usaban ya en tiempo de José: el primer legislador de

Persia Djemschid, que reinó mas de 2,000 años antes de J. C., acostumbraba, segun el poeta Sadi, llevar un anillo con su sello en la mano izquierda; y en el Génesis se lee que Darío hizo poner su sello en el templo de Belo. Salomon tenia uno del cual se cuentan mil maravillas como del de Giges; en el libro de Ester se habla del sello de Asuero, y Tucídides hace mencion del de Xerxes.—El sello en otro tiempo era un anillo con la figura de una divinidad, un rey, una princesa, un filósofo ú otro personaje célebre. Numa prohibió por una ley grabar en los sellos la imájen de los dioses, y Pitágoras hizo lo mismo. El emperador Augusto adoptó la esfinge, despues la cabeza de Alejandro Magno, y por último su propio busto. Mecenas, su favorito, tenia en el sello una rana.—El primer sello de Mahoma era de oro; pero habiendo proscrito este metal, se hizo uno de hierro; despues prohibió tambien el hierro, y adoptó el sello de plata, en el cual estaban grabadas estas palabras: *Mohammed ressoul Allah* (Mahoma enviado de Dios). Llevólo en el dedo hasta su muerte, y los tres primeros Califas, sus sucesores, no tuvieron otro.—Los antiguos, que no conocian las cerraduras ni las llaves, lo encerraban todo en cofres rodeados de cordones, á los cuales echaban nudos muy complicados; Ulises era muy hábil para deshacerlos, y Alejandro cortó el *nudo gordiano*. Los romanos lo sellaban todo con cera, hasta las alacenas.—En la edad media los caballeros firmaban y sellaban los pliegos con el pomo de la espada, y con lo mismo sellaba sus órdenes Carlomagno, el cual acostumbraba á decir, enseñando el pomo de su espada en que estaba grabado su sello: *He aquí mis órdenes*; y en seguida añadía, señalando á la espada: *He aquí lo que las hará respetar de mis enemigos*.

(Continuará.)

## NOTICIAS SUELTAS.

**SUICIDIOS.**—Dos hubo la semana pasada; y, segun se dice, los desgraciados que se han quitado la vida eran bastante jóvenes: uno tenia veinte y cinco años y otro apenas contaba quince. De estos crímenes, que ya van siendo frecuentes en nuestra sociedad, solo son culpables los que exageran las ideas liberales y corrompen á la juventud con sus perversas costumbres. Los padres de familia deberian cuidar escrupulosamente que no circulasen en manos de sus hijos esas novelas inmorales que en su mayor parte salen de las prensas francesas y se reproducen en las nuestras sin discernimiento, por algunos necios que piensan ilustrar á los jóvenes aconsejándoles que pueden leer toda clase de obras, sean cuales fueren.

**LA PRENSA.**—Hemos recibido el primer número de este periódico que comenzó á salir á mediados del mes, y segun pronósticos de algunos de nuestros colegas, morirá de muerte repentina. Nosotros le deseamos larga vida y mas animacion, mas fuego en las discusiones públicas.

**LLUEVEN RECLAMACIONES.**—Se dice que el Sr. Doyle ha exigido á nuestro gobierno una indemnizacion por los perjuicios que han resentido los súbditos ingleses, á consecuencia del desnivel que ocasionó al comercio de la República el arancel arbitrario del general Avalos. Tambien se dice que el ministro de Francia ha recibido una nota de su gobierno para que nos espete algunas reclamaciones pecuniarias, y si estas no fueren atendidas, pida sus pasaportes y se retire. Los norteamericanos por su parte nos exigen el istmo de Tehuantepec, y se preparan á tomarlo por la fuerza si no tenemos la imbecilidad de regalárselos para que se hagan dueños del comercio del mundo.

**PADRES JESUITAS.**—En un periódico de esta capital se lee el siguiente párrafo.

“Apenas el déspota de Buenos-Aires, el célebre general Rosas, ha desaparecido de aquel país, cuando al momento se ha pedido la vuelta de los Jesuitas. El gobierno de la provincia de Córdoba ha declarado á la Compañía de Jesus *benemérita de la patria*, y ha decretado que su espulsion, ordenada por Rosas, habia sido injusta y violenta. En consecuencia la ha restablecido en su antiguo estado, con todas las franquicias, prerogativas y exenciones de que antes gozaba.”

**ATLIXCO.**—Nos aseguran que el Sr. Picazo, vecino de aquella villa, ha encontrado un barro propio para construir crisoles y ladrillos refractarios, iguales en consistencia y firmeza á los que se fabrican en Alemania é Inglaterra.

**EL GENERAL MIÑON.**—El 4 del corriente llegó á Oajaca, y muy pronto debia salir de allí para Tehuantepec, punto en que lo ha destinado el gobierno.

**EL GENERAL VEGA.**—Este pundonoroso y valiente militar, que tan buenos servicios ha prestado en Yucatan peleando contra los bárbaros, estuvo gravemente enfermo de un ataque de sangre; pero se halla restablecido y dispuesto á seguir sus peligrosas campañas.

**EFFECTOS DEL DIVINO SISTEMA.**—Las comunicaciones oficiales que ha publicado el gobierno de Zacatecas hasta el día 1.º del corriente, con motivo de la invasion de los bárbaros, manifiestan lo siguiente: que á pesar de los temores que habia de antemano, no se habia prevenido ningun medio de defensa: que la mayor parte de la guardia nacional existe en listas y pliegos de papel, y no en la realidad: que la policía rural no le va en zaga, y que los pocos que pueden servir en ella, son unos pobres gañanes de las haciendas sin instruccion militar de ninguna clase: que los jefes de instruccion, que habia ofrecido el gobiernito del Estado, jamas se han presentado á desempeñar sus funciones: que no hay armas, ni caballos, ni monturas, ni municiones: que las partidas que han salido á perseguir á los bárbaros, obran sin plan y sin concierto, no habiendo logrado hasta el dia citado tener un encuentro con ellos: que el gobernador está aturdido, y no hace mas que poner y recibir oficios que manifiestan la debilidad del Estado, sin remediarla: que en los momentos del peligro, se apela al patriotismo de los particulares para la defensa, y si esta no se logra, se les culpa de apatía: que á los hacendados, despues de perder sus bienes y tener sus vidas espuestas á un continuo y grande peligro, se les acusa de egoismo, que es la muletilla de los patriotas, contra todo el que no es de su pandilla: y que los indios, en fin, andan por el Estado como moros sin señor, matando, robando, é incendiando, sin que nadie les vaya hasta ahora á la mano. Las crueldades que han cometido son horrosas: han matado muchas mujeres, arrancándoles vivas la cabellera, para lo cual cortan la piel alrededor del cráneo, cerca de las cejas, y haciendo fuerza la levantan arriba dejando el casco desollado, y á las pacientes en medio de los campos al sol y al sereno, hasta que mueren entre horribles dolores. A los hombres los matan de diversas maneras, todas bárbaras é inhumanas. Varios ladrones se les han unido, señalándoles los lugares donde hay presas que robar y guiándolos por los caminos. Hé aquí uno de los frutos de los indultos, concedidos con tanta prodigalidad á los delincuentes: si los que andan ahora con los salvajes hubieran sufrido el castigo de sus delitos anteriores, no cometerian los actuales, uniéndose á los enemigos mas encarnizados de la República. Estos no son mas que los primeros anuncios de los infinitos males que va á traerle el liberalismo.

En los suburbios de Jerez cometieron los bárbaros sus depredaciones de costumbre, sin haber tropa ni fuerza armada que los contuviera: los vecinos representaron al gobierno quejándose de que se les cobren las contribuciones con todo el rigor fiscal, y no se les ponga á cubierto

de las correrías de los bárbaros. El gobernador ha mandado multar por ahora, á los que suscribieron la esposicion. Quien sabe despues lo mas que habrá.

Si Zacatecas no concentra todo su poder en unas solas manos aptas para defenderlo, y capaces de organizar y dirigir sus fuerzas, desaparecerá sin remedio, quedando reducido á una vasta soledad.

**ZACATECAS.**—Segun los documentos que publica el periódico Oficial, este Estado, á mas de sus recursos propios, con que debiera sistemar y hacer efectiva su defensa contra los bárbaros, ha estado tomando desde el mes de Septiembre del año próximo pasado, mil y quinientos pesos mensuales, pertenecientes al gobierno general, con el mismo fin. ¿Qué ha hecho, pues, con estos recursos? Nada, nada, nada.—Cuando el Sr. Belaunzarán pidió desde su hacienda de Abrego auxilio para rechazar á los salvajes, se le contestó que hiciera uso de su filantropía, porque no habia otra cosa que enviarle. Esto consta de letra de molde en comunicaciones oficiales.—¿Filantropía para contener á los comanches! ¡Vaya que es un pensamiento peregrino! Invasido poco despues el Fresnillo, ha enviado el gobierno de Zacatecas veinte y cinco hombres mal montados y peor armados, para resistir á los invasores.—¿Se quiere todavía mas para formar el proceso del divino sistema?

Esto conmueve y pone en el último grado de evidencia cuanto hemos dicho en nuestro artículo editorial.

¿No seria mejor que Zacatecas dejando el vano título de Estado, pensase seriamente en su defensa, y adoptase para ella el sistema que únicamente puede salvarlo, y está acreditado por la experiencia?

**MAZATLAN.**—El gobierno de Sinaloa, decretó un saqueo de veinte y cinco mil pesos sobre determinados vecinos de Mazatlan. Para hacerlo efectivo se han rompido á hachazos las puertas de los almacenes. Esta sí que es libertad, justicia, y federacion.

**HARINAS.**—Han comenzado á llegar á Veracruz las harinas extranjeras pedidas por el Ayuntamiento de aquella ciudad. Entre tanto se sigue cobrando á cada carga de harina nacional, que baja á la costa, la suma de once pesos y pico de reales. Se pone un dique á la agricultura del país, y se abre de par en par la puerta á la extranjera. Algun periódico da el *pésame* á los que han defendido los intereses bien estendidos de la República, falta que dé la *enhorabuena* á los comerciantes de Orleans, y las *gracias* al honorable congreso de Veracruz.—Hoy es el dia del triunfo, y á él se añade el insulto: el pueblo debe sufrir y callar....

**BUQUES Y PASAJEROS.**—Noticia de los que han entrado y salido en todo el año de 1851.

	PASAJEROS.		
Buques.	Entrada.	Salida.	
Veracruz .....	176	1429	1346
Tampico .....	75	178	126
Matamoros .....	0	0	0
Campeche .....	49	75	61
Sisal .....	32	43	95
Tabasco .....	37	81	21
Huatulco .....	0	0	0
Acapulco .....	205	31242	28540
Manzanillo .....	10	11	0
San Blas .....	74	4863	4920
Mazatlan .....	139	5095	5000
Altata .....	5	81	9
Guaymas .....	37	718	35
Total .....	839	43816	40153

Aumento de poblacion...3653

**ESPEDICION A SONORA.**—Repetidas ocasiones nos hemos ocupado en manifestar la grande importancia

que cada dia va adquiriendo el rico y fértil Estado de Sonora, y el deber imprescindible en que se halla el supremo gobierno de cimentar y proteger la inmigracion extranjera. Ultimamente han llegado 180 franceses armados, y como aquellos rumbos están abandonados, se han posesionado de nuestros terrenos, los cuales consideraran como bienes mostrencos. Dése, pues, una ley de colonizacion, antes que se reuna el soberano congreso y todo lo entorpezca con sus ridículos y engorrosas discusiones.

**OPERA ITALIANA.**—El director de ella, Señor Marezek, ha contratado á la Señorita Amat para que forme parte de la compañía de ópera. Felicitemos por esta brillante adquisicion á los aficionados al arte encantador de la música, y desde ahora pronosticamos á la nueva cantatriz una favorable acogida, y una cosecha de estrepitosos aplausos.

## AVISOS.

Mr. Luis Casti y Mr. Juan Acevedri han abierto un taller de Carpintería en la calle de San José de Gracia contiguo al número 8, donde se hacen toda clase de muebles finos y corrientes á precios equitativos, escediendo á todos los mas cómodos por ser hechos con máquinas, y garantizando su construccion.

México. Julio 16 de 1852.

## SUSCRICIONES.

En esta imprenta se reciben las suscripciones al

### NOVISIMO AÑO CRISTIANO

ARREGLADO A LAS FESTIVIDADES MEXICANAS,

y á las

### REFLECCIONES SOBRE LA NATURALEZA

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO.

Estas dos obras se publicarán previa la licencia del Illmo. Sr. Arzobispo de México D. Lázaro de la Garza y Ballesteros.

La suscripcion á cada cuaderno compuesto de 36 páginas divididas en 72 columnas de breviario, cuesta UN REAL, y á las personas que paguen un peso adelantado se les darán nueve entregas cada mes de ambas obras.

## TEATRO DE NUEVO-MEXICO.

### ESPECTACULO BRILLANTE

PARA EL DOMINGO 18 DE JULIO DE 1852.—POR LA TARDE.

A una escogida obertura por la orquesta, seguirá la representacion del magnífico drama de D. Federico Soulie, dividido en cinco actos, y titulado

### EL ARTESANO.

Su solo título le hace recomendable, y la empresa no duda que será del agrado del público, pues á un interesante y noble argumento, reúne la circunstancia de tener escenas muy vivas y de bastante juego, lo que hace sea mas ameno el espectáculo.

La direccion está á cargo del Sr. Cisneros (L.) quien lo ha repartido de la manera siguiente:

PERSONAJES.	ACTORES.
Mateo Lombard, carpintero.....	Sr. Cisneros A
Juan.....	" Cisneros L.
Cárlos.....	" Zendejas.
El Baron de Classel.....	" Gambino.
Luis, su hijo.....	" D. M.
Sebastian.....	" Casas.
Joaquin.....	" Gonzalez.
Un criado.....	" Sr. Rivera.
Madama Moutan.....	Sra. Manito.
Eugenia, su nieta.....	" Garcia N.
Juliana.....	" Cisneros P.

Artesanos, &c.

PAGAS DE COSTUMBRE.

Imprenta de Vicente Segura Argüelles, calle de Cadena n.º 10.